

Diputadas Javiera Morales y Lorena Fries offician al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y a la Subsecretaría de Derechos Humanos por cierre de la unidad especializada para indagar adopciones ilegales en Chile

Viernes 04 de julio

La acción fiscalizadora de las parlamentarias del Frente Amplio, se enmarca en la decisión del Ejecutivo de cerrar la **Unidad de Búsqueda de Orígenes y Familiares de Personas Afectadas por Adopciones Ilegales, Forzadas o Irregulares (UBAFI)**, instancia que fue creada en febrero de este año para dar cumplimiento a un mandato legal y que tenía como objetivo **indagar adopciones ilegales en el país**. En concreto, las funciones de esta unidad especializada consideraban la **búsqueda documental, el análisis genético, el apoyo jurídico y acompañamiento psicológico de las víctimas**. En tanto, su disolución implicaría traspasar estas complejas funciones al gabinete de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

Es por ello que las diputadas del Frente Amplio oficiaron al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y a la Subsecretaría de Derechos Humanos para que: 1) expliquen las **razones técnicas y presupuestarias** que motivaron al cierre de esta unidad especializada; 2) conocer el **procedimiento y mecanismos para garantizar que las funciones de la extinta unidad sigan realizándose con calidad y eficiencia** y cómo se dará **continuidad a los convenios de cooperación internacional, reencuentros familiares y análisis genéticos** que estaban contemplados.

Al respecto, la **diputada del Frente Amplio e integrante de la Comisión de Derechos Humanos, Javiera Morales**, señaló que ***“hemos conocido múltiples reencuentros que se han producido los últimos años entre esas madres que les arrebataron a sus hijos, y esos hijos que tienen derecho a saber su verdad”***. También criticó el abrupto cierre de la unidad, que ha trabajado junto a organizaciones que continúan en la búsqueda de sus hijos e indicó que ***“nos parece que cerrarla sin ninguna explicación, sin saber cómo se va a continuar con esa labor, es una doble victimización para todas esas mujeres. Es importante que el Gobierno les entregue una explicación”***.

En esa misma línea, la **parlamentaria del Frente Amplio e integrante de la Comisión de Familia, Lorena Fries**, subrayó la relevancia de esta unidad ***“que tenía por objeto contribuir al encuentro de esas mujeres cuyos hijos les fueron arrebatados y entregados en adopción tanto dentro como fuera del país”***, y cuestionó el trato que el Estado chileno que ha dado a niños, niñas y adolescentes considerando, además, la existencia de la Comisión de Verdad que actualmente se encuentra indagando las violaciones de derechos humanos que se cometieron en contra de menores en dependencias del Sename.

Finalmente, la **diputada Fries** fue enfática en señalar que en el caso de las adopciones ilegales cometidas en el país ***“tenemos una deuda con niños, niñas y adolescentes, aunque sean adultos y, por lo tanto, es un retroceso que este gobierno que dijo ‘los niños primero’ hoy día se muestre tan displicente”***.